

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Pamplona and Ultramar, including monthly, quarterly, and annual rates.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Pamplona and Extranjero, including monthly, quarterly, and annual rates.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 135.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

LAS CLASES DIRECTORAS

No hay labios que dejen de pronunciar la palabra regeneración, tomándola como una esperanza sólida de una metamorfosis necesaria en nuestro modo de ser político y administrativo.

Muchos la fundan en el adelanto de la instrucción primaria, creyendo que con enseñar al pueblo a leer y escribir ya está todo arreglado; ciertamente, que bien quisieramos fuera verdad tanto proyecto, como algunos tienen, en beneficio de la primera enseñanza, porque somos de los que creen que donde no hay instrucción no puede existir la felicidad, esa felicidad relativa que es dado alcanzar a los hombres en este valle de lágrimas.

Más sería solemne bobería el creer que basta tan sólo con crear escuelas y con que los padres cuiden de enviar a ellas a sus hijos, para llegar a ser un pueblo rico y poderoso: ahí tenemos a Inglaterra y Rusia, cuyos habitantes están bastante más atrasados que España en la primera instrucción, y sin embargo, son dos naciones poderosísimas, respetadas y bien gobernadas.

Si atendemos al grado de instrucción superior nos encontramos con que España es quizá el país europeo en que más títulos académicos existen, con relación a sus habitantes. De modo que por este lado nada tenemos que envidiar a los extranjeros. Pero, ¿la suficiencia científica de nuestros doctores y licenciados; su amor a la ciencia; están a la altura de los otros países? Esto es lo que había que averiguar, pues, de ese núcleo de gentes de universidad y academias se forman las clases directoras de la nación, y la verdad es que estas clases directoras, en lo general, son harto deficientes para la gobernación y administración del Estado.

La regeneración ha de comenzar por estas clases directoras y por los centros docentes en los que se les expiden sus títulos. Es preciso que el Instituto, la Universidad, la Escuela especial y la Academia sean lo que son en naciones que sin tener tantos hombres doctos saben instruir mejor a sus hijos.

Efemérides navarras

8 de Diciembre de 1460

SEGUNDA PRISION DEL PRINCIPE DE VIANA

Reconciliado el príncipe de Viana con su desnaturalizado padre el rey don Juan de Aragón, rebibió de Enrique IV de Castilla una embajada secreta ofreciéndole su ayuda y la mano de su hermana Isabel—la que después fué esposa de Fernando el Católico—aunque no se cerró el trato, lo supo el almirante de Castilla quien lo supo en conocimiento de D. Juan, añadiendo que D. Carlos trabajaba activamente para excitar a sus partidarios, y ante tales nuevas llamó don Juan a su hijo. Los amigos de éste le aconsejaban que no acuda al llamamiento porque su vida corre peligro; mas él en su nobleza repugna toda sospecha, se presenta a su padre y éste, después de reprenderle ásperamente por las traiciones que se le imputan, le manda encerrar en el castillo de Miravet. Honda impresión produjo su encarcelamiento: los catalanes se alzan en armas obligando a huir a D. Juan que estaba en Lérida hasta refugiarse en Zaragoza, donde temeroso de los resultados de su conducta, puso en libertad al príncipe. Todos los Estados regidos por D. Juan disfrutaron entonces de quietud, y solo Navarra, que a la noticia de la prisión del legítimo heredero de su trono había empuñado las armas con terrible furia, continuó entregada a fratricida guerra.

Ha fallecido:

En Tafalla, don Ciriaco Olave Zubiri. R. I. P.

PARA LA COMISION DE PARIS

Entre los puntos que aún debe resolver la Comisión hispano-americana, hállase al decir de los periódicos, el de las condiciones en que han de quedar en Cuba, Puerto Rico y Filipinas los ciudadanos españoles. Es de suponer que se considerará como tales, no sólo a los nacidos en la Península e islas adyacentes que no demuestren de un modo expreso su voluntad de adquirir la nacionalidad cubana (si Cuba llega a ser independiente) ó la norteamericana en las otras dos perdidas colonias, sino también los cubanos, portorriqueños y filipinos, que de igual modo es decir, por un acto expreso, prueben que quieren seguir siendo españoles.

En este caso se hallan los muchos oficiales del Ejército y de la Armada, hijos de las Antillas y del Archipiélago filipino, los cuales, al no abandonar sus banderas, ni aun en la correcta forma de solicitar la licencia absoluta, no pueden demostrar de mejor modo que por españoles se tienen, y españoles desean seguir siendo por los días de su existencia.

Claro es que esos militares de mar y tierra regresarán con sus batallones ó sus buques, y aquí continuarán sus valiosos servicios; pero es el caso que no pocos de ellos poseen haciendas y otros bienes inmuebles en el lugar donde nacieron, ó están en condiciones de recibirlos mas pronto ó mas tarde por herencia. Y con-

viene de la comisión de París, ya que en las cuestiones de orden secundario no se muestran tan intratables nuestros explotadores, procure asegurar bien los derechos que sobre sus propios bienes hayan de conservar los antillanos y filipinos que se encuentran en las indicadas condiciones.

Condiciones que así mismo son las de algunos oficiales de origen peninsular, pero que por herencia, por matrimonio, ó por adquisición, resultan terratenientes en las que fueron nuestras colonias, ó propietarios ó coparticipes en establecimientos y empresas industriales.

El peninsular paisano quedará en esos países como extranjero, tal y como se halla en las demás repúblicas de América y aun en los mismos Estados Unidos. Tendrá consules que lo protejan, y solo en el caso de que las autoridades yankees, ó las de carácter local que sustituyan a éstas, carezcan de poder ó de voluntad para asegurar el orden público y los bienes y personas de los españoles, se le hará imposible a ese peninsular la vida allí.

Dueno es, por consiguiente, de venir ó de quedarse. Nada le obliga a lo primero y siempre tendrá ocasión de resolverlo.

Más no así los militares y marinos, ni los funcionarios civiles que constituyen cuerpo; los cuales, forzosamente, se pena de perder su carrera y años de servicios han de abandonar aquellos territorios. Deber es, por consiguiente, del Gobierno asegurar, hasta donde sea posible, los intereses de esos leales españoles.

Y aquí cúmpleme recordar algo que dije al principio de la guerra de Cuba, y que ha tenido eficaz comprobación en toda ella. Ni un solo oficial hijo del país (salvo algunos de guerrillas y otras fuerzas móviles que no pertenecen al ejército) ha desertado pasándose al enemigo, a pesar de las considerables ventajas con que éste hubi ra premiado su traición. De Filipinas me dicen que son muy pocos también los oficiales indígenas que han abandonado nuestras banderas.—J. Lapoulié.

Una casualidad

No hace muchos días que con un parecido éxtimo como diría el Secretario del cuento, he leído en su popular periódico un artículo, relatando, muy bonitamente, por cierto, un episodio ocurrido en la última guerra civil, que Dios quiera que sea la última.

La lectura de aquel escrito me ha traído a la memoria un caso que le ocurrió al autor de éstas líneas y del cual sañó bien, debido a la casualidad, ó mejor dicho a la Providencia. Un día del año 188... me encontraba con mi regimiento de guarnición en Madrid, en clase de cabo furriel. S' li una mañana del cuartel con objeto de encargarme una comida, pues celebrábamos el cumpleaños de uno de mis camaradas, cuando observé que en la iglesia de San Francisco el Grande, entraban, ignoró con que motivo, trofeos, escudos, banderolas y gallardetes.

La curiosidad me hizo penetrar en el templo y recorri la iglesia de arriba a bajo, enterándome de lo que decían unos cartelones, en que se contenían recuerdos históricos, por cierto, más halagüeños para nuestra desventurada España que los actuales.

No podía sospechar siquiera que aquella inesperada visita a la Casa de Dios había de servirme, dentro de breves horas, de utilidad, elevándome a una gran altura sobre el nivel intelectual de mis compañeros de armas y fatigas.

Legó la hora a del banquet, que fué bueno, pues los furrioles en aquel entonces, como decía el primero de la 4.ª del 2, podían permitirse esos lujos, sobre todo los que seguían al

¡Pero tendreis que pagarla antes!—exclamó la vieja impetuosamente.

—Perdido, ciudadano, buena abuelita: si la compro claro es que habré de pagarla.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

Y Saint-Maixent sacó una larga bolsa de seda encarnada, a través de cuyas mallas relucían multitud de monedas de oro. Los ojos de la vieja brillaron de codicia.

—Si, ahora mismo—prosiguió el marqués—pero con una condición.

—¿Cuál? Hablad pronto.

—Que dentro de dos horas partireis, llevándoos vuestros vestidos y los de vuestro nieto.

—¡Ah, señor, todo lo que queráis!—En seguida nos marcharemos.

—Entonces, es asunto concluido. Dadme un pedazo de papel, pluma y tintero, para redactar el contrato de venta.

—La vieja exhaló un gemido.

—¡Una pluma... papel... tinta...

—¡Ay de mí!—¿de qué me sirve hacer? No tenemos nada de uso.

—No os desconsoléis; ya procuraremos suplir lo que falta. ¿Teneis por ahí algunos libros?

—Libros de Horas y una «Biblia».—Traédmelos.

La vieja se dió priso a obedecer. La

confeccionar el rancho la máxima del cantar del ca artelero:

Los garbanzos en guerrilla, los patatas van en masa, el agua en la avanzadilla, a retaguardia la grasa.

Terminada la comida, nos fuimos al café y de allí a la corrida, en la que tomaron parte Lagartijo y Frascuelo.

Disputando sobre los matadores, según nuestras simpatías, y ya al regresar al cuartel, entramos en tropel en una librería de la calle del Arenal con objeto de comprar algunos impresos.

El librero, después de servirnos los pedidos que cada uno de nosotros dedicábamos, nos llamó al orden, haciéndonos comprender que de seguir la discusión por aquel camino, pues aun duraban los juicios apasionados de los incidentes de la corrida, la fiesta podría tener fatal desenlace.

—Voy—nos dijo en tono amistoso—a ver si puedo conseguir que olviden a los maestros del toreo moderno y vuelva la armonía a reinar entre compañeros.

—¿De qué regimiento son ustedes, preguntó a uno de la cuadrilla, nacido en la provincia de Huesca?

—Otra que...—dijo el interpelado—¿pues no está usted viendo el número que llevo en el cuello del capote, que es el 45? Pues do Garellano.

Bien; ahora vamos a ver quien de ustedes me contesta a esta pregunta: ¿De dónde proviene el nombre de Garellano?

Todos bajamos la cabeza ante tan inesperada como inoportuna salida; en el cuartel nos habian enseñado mucha táctica, mucha teoría del tiro, el nombre de los Ministros y otras cosas, entre ellas la obligación del alferz que nunca habla de legar, pero nuestro nombre de pila no lo sabíamos.

Acordeme de repente de la visita de la mañana a la iglesia de San Francisco el Grande; la caliente sangre de los veinte años se me subió a las mejillas poniéndomelas más encarnadas que las hombreras de mi capote; aquella risa sardónica con que el librero nos contemplaba gozando de nuestra ignorancia, me exasperó y contribuyó a traerme a la memoria uno de los cartelones que habia leído y que decía así:

GARELLANO

Batalla ganada por los españoles en el rio de este nombre. (Italia)

Como quien dispara un trabuco a quemarropa, le solté una por una las anteriores palabras a nuestro interpelante, quien poniéndome un duro en la mano, me dijo estas frases que no olvidaré jamás.

—Muy bien, joven; cónvda antes de ir al cuartel a un is copas a tus compañeros; y mañana, cuando estéis más tranquilos, hazles comprender que en lugar de malgastar el tiempo en discusiones inútiles como la de las verónicas de Molina y los volantes de Salvador Sánchez, deben procurar entender de algo más práctico que pueda servirles de provecho en lo suyo; sino quieren resultar en asuntos militares, ante un paisano, como esta tarde han quedado.

El caso se supo en el cuartel; y al interrogarme mis compañeros que desde cuando sabia tanto, les dije con el mayor descaro:

—¡Heo mucho tiempo que lo sabia: lo aprendí en la Historia de... San Francisco el Grande.

Cuantas personas habrá por esos mundos de Dios que siendo unos años por la mañana quedan hechos unos sabios por la tarde, gracias a la casualidad ó a la Providencia.

Valle de Arce, Diciembre de 1898. I. G. G.

Acuerdos de la Diputación

(Dia 6)

En cumplimiento del acuerdo de 5 de Agosto de 1896, se acordó poner a disposición de la Junta provincial de Instrucción pública de Navarra la cantidad de 800689 pesetas importe de lo que a los Ayuntamientos de la provincia

«Biblia» formaba un tomo en folio. Dos hojas de papel grueso y amarillentos servían de guardas entre la encuadernación de pergamino y la primera y última hoja del libro. Saint-Maixent separó una de dichas hojas, mandó al chico al corral para que arrancara una pluma del ala a una de las gallinas é improvisó tinta desliendo un poco de hollín en algunas gotas de agua. Luego que hubo sustituido de este modo los objetos indispensables, dijo a la vieja:

—¿Cómo os llamais? Necesito escribir vuestro nombre y apellido.

—Nicolasa-Ana-Justina-Bessón, para serviros, señor mío.

Saint-Maixent redactó en pocas palabras un contrato de venta, teniendo cuidado de dejar en blanco su propio nombre; enseñada lo hizo firmar a Nicolasa, no sin haberle contado antes mil quinientas libras en luis de oro, que le vieja cogió con avidez y guardó en su faldriquera con indescriptible exaltación.

Dos horas después, la vieja, llevando al hombre un atillo colgado de un palo y seguida de su nieto, se alejó gozosa dirigiéndose a Charmont, mientras que el marqués, sin olvidar las llaves de la casa desierta que acababa de adquirir, montaba de nuevo a caballo y emprendía de

les corresponde contribuir para el fondo de jubilaciones de los maestros por los descuentos devengados en sus respectivas escuelas durante el primer trimestre del año económico de 1898-99.

—Se autorizó a los Concejos de Berriosuso y Berrioplano para arrendar los arbitrios municipales.

—También se autorizó al Concejo de Oloriz para vender al vecino de San Martín de Unx don Emeterio Abete, un árbol de encino.

—Así bien se autorizó al Ayuntamiento de Leiza para que de su monte comunal pueda entregar 500 árboles de roble que los diez vecinos de dicho pueblo han solicitado para arreglo de sus respectivas casas.

—A virtud de súplica del alcalde de Esparza de Salazar, se acordó modificar el decreto de 31 de octubre último en el sentido de que cobre a los cultivadores de las roturaciones denunciadas la cantidad de 100 pesetas y con las otras 100 que pagan al municipio ingreso, las 200 el alcalde en Tesorería provincial en el término de diez días, en vez de las 200 que se exigieron anteriormente para destinárselas a trabajos de repoblación, re-ordándose en todo lo demás el exacto cumplimiento del citado decreto.

—En vista de una instancia del alcalde de Arguedas, referente a que se le autorice para imponer multas a los vocales de la Junta de catastro que no acuden a las sesiones ni intervienen en los trabajos a que aquella se dedica, se acordó ordenar al alcalde recurrente cumpla con lo que se establece en el artículo 49 del Reglamento de 22 de Diciembre de 1887.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenando a Tiburcio Redin y Romo, por lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 60 pesetas y las costas.

La causa procedía del Juzgado de Estella.

Para el día 9 del corriente esta señalada la vista de la causa seguida contra Francisco Priego.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Sanjulian, ejerciendo de procurador el señor Piuo. Declararán dos testigos.

La causa procede del Juzgado de Pamplona.

El mismo día se verá, también, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Pamplona contra Pedro Goñi Zabalza, por lesiones. Declararán cuatro testigos.

Defenderá al procesado el abogado Sr. Aztarain, actuando de procurador el señor Velasco.

Protección agrícola

Muchos son los medios, directos unos é indirectos otros, por los cuales puede concederse la protección que con justicia reclaman los agricultores. Si nuestros hombres de gobierno y nuestros representantes los estudiarán y tomarán a empeño el encontrarlos, seguros estamos que en plazo relativamente corto, llegaría la agricultura española a conseguir su ansiada prosperidad, mediante su eficaz apoyo que el Estado y las corporaciones habian de prestarle, con resoluciones y acuerdos, que al propio tiempo que beneficiaran los intereses de la ad-

nuevo el camino de la aldea de San Judas, á donde le precederemos.

III

La sala baja de la posada de «Las Armas de Francia» reunía, sobre poco más ó menos, los mismos personajes que el día en que por primera vez hemos introducido en ella a nuestros lectores.

Nos reterimos á Dionisio Robustel, el preboste, maese Guillermo, el honrado posadero, y Julia Chadorant, la linda morena de lánguido mirar. El mozo de cuadra y la Matitornes, los cuatro soldados de Mariscalalo y algunos campesinos que charlaban epinando el codo componían el resto de la concurrencia.

Maese Guillermo, con su gorro de algodón y su delantal blanco, conservaba su alegre semblante y su voluminoso abdomen. Las arrugas que surcaban el apergaminado rostro del preboste parecían más marcadas y profundas, pero, por lo demás, no habia variado.

Solo Julia ofrecía en su fisonomía y en su actitud un cambio tan radical, tan completo, que hubiera sido difícil reconocerla á primera vista. Verdad es que seguía siendo muy linda, pero de distinto modo que antes. Hacía apenas un año, sus tacciones delicadas y casi infantiles la hacían

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 102

MUERTA Y VIVA

—¿Y la venderiais hoy, si se presentase un comprador?

—No se presentará.

—Respondedme, sin embargo.

—Pues bien, me daría por muy satisfecho si lograrse obtener mil quinientas libras; con esa suma nos salvaríamos el niño y yo; pero ¿a que suponer lo imposible?

—Tal vez no sea tan imposible como vos creéis.

—¿Qué decis?

—Páreceme que conozco un comprador.

—¡Ah, señor!—exclamó la vieja juntando las manos,—¡no me digais eso! No me deis esperanzas que nunca se realicen. Cuando se consiente en una cosa y no se consigue, se sufre dema-

—Es que yo no os doy una vana esperanza—repuso Saint-Maixent,—por el

Año

ministración pudiera el labrador obtener mayores utilidades en los productos que cultivase. Un ejemplo de ello nos da la vecina república donde la administración militar ha dictado ciertas medidas que en España pudieran tener provecho a aplicación. El subintendente de Espinal, ha publicado unas instrucciones, que se han comunicado a los presidentes de los sindicatos agrícolas, en las que se previene lo siguiente:

1.º Quedan suprimidos los intermediarios entre el agricultor y la Administración militar, á fin de que esta pueda comprar con mayor economía sin necesidad de que los labradores tengan que vender sus productos con depreciación.

2.º Con objeto de que los más modestos labradores intervengan en los contratos de suministro, se establece como mínimo en las compras de trigo y avena, diez quintales métricos y veinte en las de heno y paja, y

3.º Para ahorrar molestias y gastos á los agricultores, se releva á éstos de la obligación de constituir depósitos, bastando que presenten una muestra de los productos que quieren vender á la comisión de compras, y si ésta la admite y el vendedor acepta los precios estipulados, el pago se hará en el acto, siempre que la cantidad no exceda de 500 francos.

Como se ve, el fin principal que persigue la administración militar francesa es favorecer al modesto labrador, haciéndole copartícipe de la distribución de beneficios, á la vez que matar los exclusivismos, que siempre pretenden los acaparadores ó contratistas mantener perpetuos.

Tiene además otra ventaja importante la disposición, cual es la de conseguir que los productos sean mejores en calidad y quizá también en cantidad, porque el labrador no tiene adquiridas ciertas costumbres, de las que algunas veces se habla con relación á los contratos de abastos.

La feliz idea de la administración militar francesa es digna de que la española la ponga en práctica.

Los yankees en Manila

Escríben de la capital de Filipinas:

Como si fuese poco el ineficaz acto llevado á cabo con el director de La Voz Española, señor Hidalgo, que sigue preso é incomunicado, su periódico suspendido y su casa convertida en cuartel yankee para vigilar á la familia, sin que hasta ahora, aunque se le instruye proceso militar, se le haya dicho por qué, ni se le haya tomado una declaración, hay que añadir la agresión brutal y salvaje sufrida noche pasada por un comandante, el cual fué abofeteado bárbaramente por un soldado yankee borracho y del que lo separó á culatazos un centinela, porque el comandante intentó defenderse. El general Rizzo escribió á Otis quejándose de lo ocurrido, y el gobierno yankee, amante de la libertad y de la justicia, no ha tardado hasta ahora por conveniente contestar ni dar la menor satisfacción.

En cambio el propio Otis ha ido de redacción en redacción de periódicos, diciéndoles que pueden decir cuanto quieran de españoles y de indios, pero que de los yankees, de su ejército de su administración y de su modo de conducirse no se hable nada que no sea en su elogio, en la inteligencia de que castigará con mano dura á quien se aparte de estas instrucciones.

Alejados los insurrectos á sus antiguas posiciones durante el sitio de Manila, vuelven á alardear de entrañable cariño é inquebrantable amistad para sus protectores, que, unas veces amenazando y otras cediendo, van haciendo cuanto quieren, y guilas por un espíritu práctico de primer orden.

Del campo insurrecto las noticias continúan siendo desfavorables para ellos, pues mientras los que parecen manejar el cotarro fundan escuelas militares, institutos, universidad literaria y crean y organizan el cuerpo de Sanidad militar y el de Administración militar, las corrientes por las masas que no están en contacto con los congresistas de Malolos, cada vez les son más agresivas.

En el tal Congreso, donde ha empezado á discutirse la Constitución, está actualmente sobre el tapete la religión, sobre la que se discute con gran calor, sin ponerse de acuerdo nadie. Me consta que se le han presentado á Aguinaldo ocho proyectos de religiones distintas, pero, á lo que dicen los íntimos del presidente, éste es partidario de continuar con la religión católica.

Para los colaboradores

El diario genovés Caffaro ha enderezado á todos sus colaboradores y corresponsales los diez preceptos siguientes:

- I. En cuanto tengáis una noticia, escribidla inmediatamente y mandadla enseguida.
II. Sed breves; economizad el tiempo de los lectores y el vuestro propio.
III. Tomad para divisa: Hechos y no palabras: sucesos más bien que reflexiones.
IV. Emplead locuciones breves; así haréis felices á vuestros lectores. Poned más puntos que comas; pero no olvidéis los unos ni las otras.
V. No enmendéis las palabras ni los números: tachados y escribid á continuación.
VI. Esencialísimo. No escribáis más que por un lado de las cuartillas. Cien líneas separadas en veinte partes y distribuidas entre veinte cuartillas, se componen en cinco minutos.

VII. Una página, cuya composición exige más de dos horas, corre el peligro de llegar demasiado tarde y quedarse para el día siguiente.

VIII. Lo que se deja para el día siguiente corre, á su vez, el riesgo de no ser publicado nunca.

IX. Firmad todo lo que escribáis y poned vuestra firma al pie del trabajo. Y no temáis: un periódico faltaría al secreto profesional si, cuando os confías á él, os citase contra vuestra voluntad. Pero no podéis tampoco hacer caso de afirmaciones anónimas.

X. Preocupaos, sobre todo, por la verdad, solamente por la verdad. Sed impersonales; no prestéis oído ni á vuestras pasiones, ni á vuestras simpatías.

Si tenéis que hablar de vosotros, citaos en tercera persona. Decid lo que habeis hecho, como si se tratase de otro, sin falsa modestia, como sin vanidad. A la verdad no debe fallar nunca.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1898

Presidencia del Alcalde: D. M. García Tuñón. Acta de la sesión anterior: aprobada. Cuentas y libramientos: aprobados. -Narciso Pitágoras, Justa Arbizu, Angel Cortázar y Primo Garza, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide, con arreglo á la ley.

Informes

De la comisión de Fomento.

-Informando en la cuenta que los señores Argónz, Bejar, José y Sagasta, tienen presentada por trabajos de ebanistería efectuados en el Palacio de Justicia fuera de contrata. Se acuerda pagar el importe, que asciende á 6.000 y tantas pesetas.

-Informando en la petición de reformas, hecha por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia para el Palacio de Justicia. Se decide realizar las reformas solicitadas, exceptuando algunas.

De la comisión de Gobierno

-Manifestando que se puede conceder á don Diego Miqueluz, á don Andrés Miquez, á don Román Oteiza y á don Degradías Irurzun los terrenos que solicitan en el nuevo cementerio para construir sepulcros. Como se propone.

-Informando la instancia de doña Manuela Echandi, que tiene solicitada la concesión de seis metros cuadrados de terreno en el nuevo cementerio para construir un sepulcro en las condiciones en que los pidió por el mes de Julio último.

Se accede á lo solicitado. -Los señores Guendría y Irisarri, comisionados para tratar del asunto con el general gobernador militar, proponen que el precio del agua que el Ayuntamiento tiene que dar á los cuarteles durante 25 años, en cantidad que importe 5.000 pesetas anuales, ó sea 15 céntimos por metro cúbico, precio idéntico al fijado por la sociedad abastecedora de agua para el mismo servicio y que la autoridad militar ha indicado ó acepta. Con ese precio la cantidad de agua que el Municipio habrá de suministrar á los cuarteles y dependencias militares, es de 54 metros cúbicos al día.

Después de varias observaciones y explicaciones, se aprueba lo propuesto, á condición de comunicarlo á la Sociedad antes que al general, para contar con su asentimiento. -La comisión de Fomento solicita autorización para adquirir material con destino al arreglo de calles. Se aplaza hasta la sesión próxima, por estar en periodo de examen por los contribuyentes los presupuestos.

-El Sr. Valencia participa que se ha agotado la consignación para el suministro de raciones á domicilio por la Casa-Misericordia por aumento del precio de los artículos; por lo cual pregunta si se acuerda transferencia, por ejemplo, de la partida destinada para sostenimiento de la cocina económica, á fin de poder seguir suministrando dichas raciones, que hasta terminación del año corriente importarán de 1000 á 1500 pesetas, ó si han de suprimirse durante este periodo ó se opta por algún otro procedimiento. Se discute la procedencia de que las raciones de que se trata, sean suministradas, en lo que resta del mes corriente, por cuenta de la Casa Misericordia; y después de largo debate, se decide que dicho asilo suministre las raciones hasta terminar el año, dejando para entonces el resolver si el gasto ó ha de sufragar el Ayuntamiento ó la Casa Misericordia.

-Habiendo preguntado el Sr. Bargaute en qué estado se halla el asunto del matadero, el señor Alcalde da noticia de las gestiones practicadas, diciendo, en conclusión, que además del dictamen del arquitecto, ya recibido, es preciso algún otro trámite; que la comisión se reunirá en breve y presentará su informe, si no en este mes, á principios del próximo. Sin tratar otros asuntos, se levanta la sesión poco antes de las ocho y media.

SUSCRIPCION PARA GARRALDA

Table with 2 columns: Suma anterior, Pts. Cts. and 3 rows of subscription data.

GACETILLAS

El gobernador civil, Sr. García Bernardo, ha entregado para la suscripción de Garralda 150 pesetas, producto obtenido en el ramo de higiene.

También ha suspendido algunas gratificaciones que venían disfrutando ciertos individuos del cuerpo de orden público y periódicamente irá aplicando las cantidades que se recaudan á obras benéficas.

Aplaudimos al Sr. García Bernardo por tan plausibles determinaciones.

En el Mercado de Pamplona han desaparecido ya, hasta el año que viene, las

vendedoras peralesas, que por espacio de cuatro meses venden los tomates, plinientos y otras ricas hortalizas de la ribera.

El puesto que aquéllas ocupaban lo tienen ahora las aldeanas, que expenden los renombrados corderos de la Cuenca, y por cierto, que piden por ellos más que si fueran de oro.

A la plaza de toros ha sido conducida una caballería que estaba abandonada en la vía pública.

-Ha sido denunciado el dueño de una caballería por hallarse ésta pastando en un sembrado.

En los exámenes que para ingreso en el cuerpo de Correos se están verificando en Madrid, han merecido la nota de aprobados en el primer ejercicio los jóvenes Villanueva y don Facundo Iguñez, á quienes damos la enhorabuena.

El batallón expedicionario de Burgos, destinado según dijimos á la region de Aragón, se instalará provisionalmente en Guadalupe.

Se halla vacante la plaza de médico de nueva creación del partido de Iracheta, compuesta de este pueblo y de los de Artarain, Amunariqueta, Iriberrí, Leoz y Urquiza, dotada con 200 pesetas y 2500 por las igualas.

Ayer comenzaron en el Seminario Episcopal, bajo la dirección del R. P. Domínguez, los ejercicios espirituales que han de practicar los ordenados en las próximas temporadas de Santo Tomás.

El maestro de primera enseñanza de Aranz, don Victoriano Halli ha pedido autorización (que se le concederá, si ya no le ha sido concedida) para servir de local y material de la escuela que desempeña, al objeto de dar clases nocturnas gratuitas á los adultos.

Estando en el campo de Liédena el día 4 por la tarde un joven de esta localidad hirió con un palo en la cabeza á otro que, siendo de Sos, está sirviendo en aquel pueblo. El agresor fué detenido.

Aprobado anteanoche el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de esta ciudad, el de ingresos será discutido en sesión que se celebrará mañana á las seis de la tarde.

Hé aquí el resumen por capítulos del presupuesto de gastos ya aprobados:

Table with 2 columns: Capítulo, Ptas. Cts. and 7 rows of budget items.

La Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carme y los cofrades de su santo escapulario, instalados en la iglesia de las RR. MM. Carmelitas de Pamplona, celebrarán sus acostumbrados ejercicios espirituales, el segundo domingo del presente mes de diciembre, en esta forma:

Por la mañana á las siete Misa de Comunión general acompañada de armonium á la cual se suplica asistan los Venerables Hermanos de la Tercera Orden y cofrades de la Santísima Virgen del Carme. Por la tarde á las cuatro empezará la función con exposición de S. D. M. y acto continuo estación al Santísimo Sacramento, rosario, gozos á la Santísima Virgen, plática, reserva y procesión, dando fin con la salva cantada, ante la veneranda imagen de la Santísima Virgen. Plática de la función está á cargo de un R. P. Carmelita.

La elevación de precios, que en pocos meses han experimentado los artículos de primera necesidad en Pamplona comienza á producir cierto malestar general, mucho más marcado en las familias cuyos recursos no alcanzan ya á cubrir las más apremiantes necesidades de la vida.

Se explica la carestía respecto de los artículos importados del extranjero y ultramar por la subida de los cambios; pero, no tiene ya tan fácil explicación la carestía de los géneros de producción española á no ser que la misma diferencia de los cambios favorezca la exportación de nuestros productos.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el mercado de Pamplona se va poniendo caro como nunca.

En el gobierno civil de esta provincia fueron expedidas ayer una licencia de caza y dos de uso de armas.

La Cofradía del Santísimo Sacramento abrirá su Basílica denominada de San Martín, para que los fieles que, arrepentidos, confesaren y comulgaren el día de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, 8 del corriente mes, ganen indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados visitando devotamente la expresada Basílica, rogando en ella por la paz y concordia entre los principes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, aumento de nuestra Santa Fé Católica y conversión de los pecadores.

Nota. Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

«La Gaceta» publica un Real decreto suspendiendo los efectos de la ley que prohibió con carácter transitorio la exportación de plata en pasta y en moneda con destino á países extranjeros.

Escríben de Huesca:

«Ya han bajado de la alta montaña todos los

rebanos de ganado lanar trashumantemente, que pasan la invernada en las regiones bajas de esta provincia y de la de Zaragoza.

Han pasado las cabanas ostentando muy buenas reses, especialmente ovejas de cría, que según opinión generalizada, este año ofrecerán el Parizón quince días ó veinte antes que otros, debido á los grandes calores de verano. Las riberas bajas del Gineca, del Alcamadre, del Gallego y del Aragón, están atestadas de rebanos, en sotos, dehesas y campos.»

Hoy llegará á Bilbao el espada Niconor Villa (Vililita) acompañado de su hermano Carmelo, á fin de continuar el viaje á Santander, donde embarcará para Méjico.

Vililita, que ha sido contratado para torear algunas corridas en Méjico, percibirá por su trabajo 50.000 pesetas, recibiendo antes de embarcar un anticipo de 10.000.

Además de esta contrata, Vililita toreará otras corridas en las plazas de Bucarell, Pueblo, Guadalupe, Durango, Tacubaya y otras ciudades de Méjico.

Para la noche del 27 al 28 de este mes, está anunciado un eclipse total de luna, visible en España.

Primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra, á las 8 y 20 de la noche. El primer contacto con la sombra, á las 9 y 25.

Principio del eclipse total á las 10 y 45; fin á las 12 y 12 de la madrugada. A las 2 y 34 de la misma se verificará el último contacto con la penumbra.

Apenas se ha anunciado la constitución de la Sociedad que ha de explotar en Valladolid la industria azucarera, con bases completamente serias y factibles, los capitales valisoletanos han respondido el pensamiento, y aun de fuera de Valladolid han llegado infinitas peticiones de participación en el negocio.

Dentro de la capital se han cubierto por suscripción nada menos que pesetas 76.150.000. De fuera de Valladolid se han recibido peticiones por valores de 1.072.000 pesetas.

En junta, 7.207.000 pesetas! La Sociedad Industrial Castellana, claro es que no ha podido hacerse cargo de tan enorme capital, una vez que el suyo había de ser precisamente de 2.000.000 de pesetas, queriéndose siempre que exclusivamente los capitales valisoletanos fueran los que realizaran el negocio.

Atendiendo á estas razones ha habido que desestimar todos los ofrecimientos hechos por los capitalistas forasteros; y en cuanto á los de Valladolid, se han prorrateado en debida forma hasta cubrir los dos millones que se necesitaban.

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires ha enviado al presidente del Consejo de ministros una letra de 164.000 francos para la suscripción nacional.

Constituye este donativo la quinta remesa, y expresan los donantes el deseo de que se destine dicha suma á las víctimas de la guerra y á la Cruz Roja.

Se eleva, pues, lo remitido hasta ahora por los españoles de la República Argentina para la suscripción nacional á la respetable suma de 5.764.000 francos.

El jefe superior de la policía en Londres acaba de presentar una curiosa Memoria relatando los efectos que, durante el año último, han sido encontrados en los carruajes de alquiler, ómnibus y demás vehículos de la gran capital del Reino Unido.

En la lista de los mencionados objetos figuran los siguientes: una pterna artificial, varias jaulas con pájaros, algunos perros, una estufa portátil, un armonium, una máquina de coser, más de tres mil portamonedas de todas clases y dimensiones, 181 relojes de mesa y de bolsillo y más de 18.000 entre paraguas y sombrillas.

Las gratificaciones que, como premio á su honradez, han sido distribuidas á los cocheros de Londres, han sido las siguientes: dos, de 300 pesetas pesetas cada una; dos, de 575; una, de 500, cuatro, de 200; dos, de 175; tres, de 150 y diez de 125. Además se han dado otras muchas de menor cuantía.

Como se ve, no lo pasan tan mal los cocheros que prestan servicio en la ciudad del Tamesis.

El arado más grande que se conoce pertenece á Ricardo Gird, un agricultor millonario en California.

Este señor ha hecho pruebas con este arado en sus terrenos, y parece que los resultados obtenidos son excelentes; principalmente tiene valor esta máquina á causa de la ligereza con que trabaja, pues se capaz de arar de 50 á 55 hectáreas por día.

Como todos los arados de Norte América, este coloso es movido á vapor; existen algunos que son movidos por electricidad.

El gran arado de Gird está armado de 12 cuchillas de acero de 34 centímetros cada una. Tiene un alto de 6 metros y pesa más de 19.000 kilos. La velocidad máxima es de 8 kilómetros por hora; consumo tres toneladas de carbón por día. Costó 30.000 pesetas.

Dicen de San Sebastián:

Dos lanchas de Lequeito y una de Ondárroa, de las que se encuentran en este puerto; regresaron ayer con gran cantidad de besugo.

Una sola de dichas lanchas trajo cuarenta arrobas del sabr. so pescado.

Telegrafos de Sevilla que el delegado de Hacienda de aquella provincia señor Polo de Bernabé, ha descubierto chanchullos en la administración de varios Ayuntamientos los cuales se dedicaban á favorecer á los paniguados de los concejales.

También ha descubierto irregularidades en

las partidas fallidas, y se propone sacar á la vergüenza pública á numerosas y distinguidas personas de aquella ciudad que no pagan la contribución.

Entre estos se encuentran abogados, médicos y otras así.

Ha dejado cesantes á varios empleados de Hacienda, y á otros les instruye expediente para que sean puestos á disposición de los tribunales.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Estella, los generales Macías y Sotomayor, que se hallan en aquella ciudad, visitaron anteaer la basílica del Puy y los edificios notables de la población, y ayer subieron á Montejurra.

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático al tífografo don Julian Laso, que desde hace tiempo sufre penosa enfermedad. Le deseamos curación rápida y completa.

Han sido destinados á la reserva de Pamplona los primeros tenientes don Pedro González Lopez, don Francisco García y don Mariano Alvarez y los segundos tenientes don Antolín Moreno y don Juan Rua.

El señor conde de Espoz y Mina ha renunciado el cargo de vocal por derecho propio del consejo administrativo de la provincia.

El rey de los usureros lo ha sido sin disputa Fernando Lunke, que acaba de morir en Viena dejando toda su fortuna, que asciende á muchos millones, á su hija, con la condición de que no ha de dedicar un céntimo á ninguna obra benéfica.

Salido del gueto ó barrio judío de una ciudad de Galitzia, prestó primero al 60 y al 80 por 100; pero no contento con esto, estrujó á sus víctimas hasta hacerles pagar el 40 ó 500.

Vivia sólo en una casa cuyas puertas y ventanas estaban atrancadas con barrotes de hierro y fuertes cerrojos, y guardada por perros roedores.

Su hija privada de todo, tenía que trabajar para vivir á razón de 575 pesetas por semana.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteaer 1.400 kilos de merluza que se vendió de 0'65 á 0'75 pesetas el kilo, 4.000 de besugo de 0'72 á 0'80.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de cuarta plana y columna del centro titulado «Un triunfo más».

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en tercera plana titulado «Boca, garganta, voz, etc.».

EL USO del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7), apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de toda España que lo venden á 6 reales el frasco.

VINO BUCEAUD. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe - PRINCIPALES FARMACIAS.

Miscelánea.

Notas cómicas: Gedeón va á casa de un amigo, y no habiéndole encontrado, le deja una tarjeta en la que le escribe las siguientes palabras: «Siento en el alma no haber podido estrecharte verbalmente la mano.»

El hijo de un periodista, niño de diez años lee en la cuarta plana de cierto diario el anuncio de una sociedad anónima.

«¿Para qué es esa sociedad?» pregunta á su papá. «¿Es para escribir cartas anónimas á los periódicos?»

Entre suegra y yerno: -Supon-dice la primera- que á consecuencia de un naufragio nos encontramos en una isla desierta. ¿Qué es lo primero que harías? -¿Quién, yo? Echar á correr.

Pensamientos: La franqueza tiene sus límites, atienda de los cuales pasa á ser necesidad.

Vale más la ignorancia que un saber afectado.

Charada: Una tela tres y prima es una letra la dos y mi todo nombre propio de mujer, no de varón.

Solución á la anterior, MI-CA-E-LA.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with 3 columns: Compra, Venta, and 10 rows of market data.

EL TIEMPO. Temperatura máxima de anteaer: 14. Id. mínima de ayer: 10. Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros: 756. Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros: N. Dirección dominante: N.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad hicieron ayer las siguientes inscripciones:

SERVICIO RÁPIDO
El Eco de Navarra
Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid, 7 (6 tarde).

Rumores de Bolsa

Esta tarde ha corrido en la Bolsa el rumor de que los veinte millones de dollars, que dan los yankees como indemnización por las Filipinas, se van a emplear íntegramente en el rescate de los prisioneros españoles que se encuentran en poder de los tagalos.

Consejo

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo. Según ha dicho el señor Sagasta, el objeto principal de esta reunión de los consejeros de la Corona, es el contestar a un telegrama urgente de Montero Rios, consultando sobre varios extremos relacionados con las conferencias de París.

En Palacio

Aun no se sabe si mañana habrá capilla pública en Palacio, con motivo de la festividad del día, como suele haberla todos los años.

La firma

Hoy han despachado con la Reina los ministros de la Guerra y de Marina. El general Correa ha puesto a la real firma algunas disposiciones sobre adquisición de material y algunas recompensas; tanto unas como otras son de escasa importancia.

Gamazo

En "El Liberal", de hoy se publican declaraciones del exministro liberal señor Gamazo. Este viene a decir que existen aun en el partido fusionista sobrados elementos para continuar la política liberal en el Gobierno, sin necesidad de que se hallen en el ministerio las personalidades que constituyen el actual gabinete.

Lo que dice Sagasta

Preguntado el señor Sagasta sobre su opinión respecto a las declaraciones de Gamazo, se ha mostrado muy reservado, sin soltar prenda alguna que le comprometiese; pero se ha traslucido que concede importancia a las declaraciones del exministro de Fomento publicadas en "El Liberal".

Weyler

A las dos y media de la madrugada ha llegado a Zaragoza el general Weyler, a quien esperaban en la estación muchos de sus amigos.

Inglés y yankees

La prensa de Londres sigue dedicando preferente atención al mensaje leído por Mackinley en las Cámaras americanas. En general, los periódicos ingleses juzgan con acritud el citado documento y algunos lo censuran abiertamente, diciendo que el gobierno de Washington se ha olvidado de ciertas promesas que hizo a Inglaterra.

La comisión de la paz

Telegrafían de París que la comisión de la paz se ocupó ayer en el examen de los asuntos relacionados con el futuro tratado entre España y los Estados Unidos referente a la propiedad industrial y literaria.

La patria se aumentan con una guerra civil que acabaría por hundir a España en un abismo de lágrimas y miserias.
Lo del Ferrol
Según los despachos oficiales se confirma que el incendio del Ferrol no ha sido tan desastroso como lo pintaron los telegramas particulares.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Duda perpetua 4 por 100 int., Duda id. 4 por 100 ext., etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7 (11 noche).

Consejo de ministros

De conformidad con lo que se anunció en la conferencia anterior, en el Consejo de ministros celebrado esta tarde se han leído cartas de Montero Rios y el "memorandum", que la comisión española de la paz ha presentado a los norteamericanos.

Conferencias de París

Han dicho algunos ministros, al salir del Consejo, que aun cuando se ha propalado la especie de que las sesiones de las comisiones de París terminarían el viernes de esta semana, no hay motivo para creer que terminen hasta la próxima, a no ser que entre ambas comisiones surjan hondas desavenencias que les den motivo para poner fin a sus conferencias.

Rumor desmentido

Al decir de los ministros, no han tratado en el Consejo de nada que se refiera al rumor que ha corrido, sobre que los comisionados yankees han pedido indemnización por la voladura del "Maine".

Los restos de Colon

Se ha tratado en el Consejo de ministros del punto en que han de ser depositados los restos de Cristóbal Colon. El ministro de Marina ha sostenido la opinión de que deben conservarse en el panteón de marinos ilustres; pero los descendientes del descubridor de América no quieren sino que sean depositados dichos restos en la Catedral de Sevilla, y en el Consejo ha prevalecido criterio favorable a esta pretensión.

Otros asuntos

Por último en el Consejo de ministros han sido despachados varios expedientes del ministerio de Fomento.

Un anarquista

Telegrafían de Málaga que un cajista, llamado Miguel Marín, ha agredido a los propietarios del periódico "La Unión Mercantil, de aquella ciudad. El agresor disparó cinco tiros de revólver sobre los dos propietarios causándoles heridas que, al parecer, no son de gravedad.

Carta del Papa

El periódico de Londres "Daily News", supone que Su Santidad Leon XIII ha escrito una carta al P. Martín, general de los Jesuitas, exhortándole a que los individuos de aquella compañía se aparten de las luchas políticas de España, y no tomen parte en los trabajos carlistas.

Juicio de extraños

Telegrafían de Viena que un periódico importante de aquella capital dice que si don Carlos tiene sangre española en sus venas, procurará amoldar su conducta a las circunstancias, evitando que los dolores de

La patria se aumentan con una guerra civil que acabaría por hundir a España en un abismo de lágrimas y miserias.
Lo del Ferrol
Según los despachos oficiales se confirma que el incendio del Ferrol no ha sido tan desastroso como lo pintaron los telegramas particulares.

Telegramas y Telefonemas

Reos de Navarra

Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso de casación interpuesto contra una sentencia de la Audiencia de Pamplona en que resultan dos condenados a muerte.

ÚLTIMA HORA

Contra la anexión

Comunican de Washington que el senador Reys ha presentado en la alta Cámara americana una proposición, protestando contra la anexión a los Estados Unidos de las colonias españolas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Más del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado ayer se leyó el "memorandum", (borrador) que los comisionados españoles han presentado para el tratado de paz. Los yankees oponense a contraer compromisos financieros y dicen que mientras los españoles permanezcan en sus colonias respetarán su nacionalidad, el culto y sus propiedades.

Esterería catalana

Se acaba de recibir un gran surtido de estas, estiriles, rejillas, felpud's y cepilleras para la presente temporada, a precios muy económicos.

Oro

Y moneda extranjera se cambia a los mejores precios.

Turrón de Gijona

En la confitería y cicería de Angel Beunza se vende turrón de Gijona a 1'85 pesetas libra y maz-pán de varias clases a 1'25 pesetas libra.

Canarios

A CINCO PESETAS UNO
Canto garantizado. Jaulas a pre-los arreglados.

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO
Cok asturiano a 5 pesetas saco de 30 kilogramos.

Muebles

S arreglan toda clase de muebles viejos y se barnizan, así como tambien las sillerías.

Pérdida de una cerda

El día 3 por la tarde se extravió en el mercado de la villa de Huarte una cerda con pintas negras, blanca, que valdrá solo 80 pesetas.

La Ilustración Española Y AMERICANA

«LA MODA ELEGANTE»
Se admiten suscripciones a estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra, Hijos de Montorio, Constitución, 32 Pamplona.

Carpintero

Se necesita un dependiente de carpintero. Dará razon Pedro del Guayo, Valtierra. j d 2-1

Arriendo

En la calle Zapateria, núm. 53. Tienda, entresuelo y otros locales.

Nodrizas

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a D. Félix Juan Cliveti, en Aolz. 4-1 p

Ostras

A 0'75 y 1'15 pesetas docena. Ultramarinos de Hijos de Mina. 2-1

Pastelería Iruña

Postres del día: Pamplona, chantilly y timbales de arroz. Turrón de Gijona, Alicante, Cadiz y yema a 1'75 pesetas libra, mazapanillos y pastas finas a 1'50.

Venta de un carro

El que desee comprar un carro sin estrenar que hará de 4 a 5 caballerías, puede dirigirse a D. Manuel Egca en el pueblo de Falces. 5-1 p

Sastre

Se construyen trajes de caballero y se reforman toda clase de prendas a precios económicos en la calle de la Merced, 2, tienda. 2-2 p

Reumatismo, gota

Enfermos crónicos de reuma y gota que habian agurado toda medicación, sin exceptuar los específicos extranjeros, han encontrado gran alivio a sus dolores y se han curado con uno ó dos frascos de la Litina Abadía.

Venta de un molino

Se vende ó se cambia la casa molino de arriba con tres roldas de huerta con su buen regadío y sus buenas bajeras, horno, acequias con sus arboledas, en el término de las Mayores. Informará en el mismo molino don Angel Brinol. 25-8

Ama de gobierno

Hay una vinda que desea colcarse de ama de gobierno con un sacerdote, con un caballero ó matrimonio. Informará, calle de Pelejerías, núm. 16, piso 5.º derecha. 2-2 p

Boca, garganta, voz

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.

Venta de casa

A voluntad de su dueño y en pública subasta que tendrá lugar en esta Procura a las once de la mañana del día 10 de los corrientes, se venderá la casa núm. 6 de la calle Estafeta de esta ciudad, bajo el tipo de 18.000 pesetas, postura mínima admisible; debiendo depositar los que quieren tomar parte, el 10 por 100 de dicha suma, una hora antes del acto.

El Almanaque

Bailly Bailliere, se ha de venta en la Librería de Nemesio Aramburu, San Saturnino 14 - Curia 17, a 1'30 pesetas en rústico y 2 encuadernado. En la misma encontrarán calendarios del S. C. de Jesús y tacs sueltos. mt j 2-2

Nacimientos.—Varones 0, hembras 1.
Defunciones.—Canuto Gonzalez, de 25 años, de Corellin; Josefina Sastre, de 17, las de Pamplona; María Ormazabal, de 21 años, de Zumarraga.
Matrimonio.—Ninguno.

EN EL MAT DERO
Re es sacrilegio das el día 7: bueyes ó vacas 9; terneras 5; carneros 16; ovejas 12.

MERCADO DE CEREALES
Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:
Trigo a 25 1/2 reales robo; cebada de 41 1/2 a 12; avena de 10 a 10 1/2 habas de 17 a 17 1/2; maíz de 14 1/2 a 15; alhova a 17; aiscol a 16 1/2; girón a 14; beza a 16.

ESPECTACULOS
Teatro principal.—Funciones para hoy jueves:
A las tres y media de la tarde: LOS MADRIGALES.
A las ocho y media: LAS DOS PRINCESAS.

VIAJEROS
Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
D. Gregorio Iribas, D. Adolfo Araño, D. Serapio Dendarriarena, D. Angel Perez, D. Gregorio Mlbero, D. Juan Perez y D. Pedro Garcia.

MERCADO PÚBLICO
Precios de diferentes artículos que rigieron ayer:
Pescado de mar.—Merluza a 2 y 1'75 pesetas kilo; besugos a 1'75, 1'50 y 1'40 id.; sardinas a 1'20 y 1 id.; lenguados a 3 id.; agujas a 0'80 y 0'60 id.; chipiron a 1'50 id.; panchos a 1'25 id.; congrio a 5 y 2'50 id.; chirulas a 3 id.; ostras a 1'50 docena.
Aves.—Perdices a 4'30 y 4'25 pesetas par.
Caza.—Conejos de la Ribera a 2 y 1'75 pesetas.
La docena de huevos a 1'50 pesetas.
Naranjas: La media docena 25 céntimos, una docena 0'50 y el ciento 2'50 pesetas.

Boletín religioso

SANTORAL
Día 8 de agosto.—La fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen La Santa Iglesia Católica ha establecido esta solemne festividad para honrar aquel primer instante, en que habiendo sido concebida la Santísima Virgen María, fué preservada por una gracia especial, de la omnipotencia del pecado original con que todos nacemos, heredado de nuestros primeros padres. Así es que el primer instante tan ignominioso para todos los hombres que principian a vivir esclavos de Satanás por el pecado original, es para María el principio y origen de todas las bendiciones. En ese precioso momento fué marcada ya con el sello augustísimo de la primogenita del Padre Eterno, co-heredera desde entonces con el título de Madre del Unigénito Dios, y escogida entre todas las mujeres para digna Esposa del Espíritu Santo.

E muy difícil, por no decir imposible, gozar de los bienes presentes y de los futuros, y pasar de estas delicias a otras de ficción.

Día 9 de agosto.—Santa Leocadia, virgen. Sentenciada ya en el infame tribunal de la muerte si no adiraba públicamente a los idolos, caminaba rodeada de soldados a un oscuro calabozo. A unos que presentaban el espectáculo se les mataban y aun sollozaban de sentimiento. Pero la Santa se volvió a ellos con cristiana intrepidez, y les dijo: «Soldados de Cristo rogociáos conmigo porque se me proporciona ocasión de padecer por el nombre de Jesús.» Después de esto y de haber sido apaleada por orden de Daciano, rogó a Dios se dignase aceptar el sacrificio, de su vida, y así se verificó llevándola a su eterno descanso el 9 de Diciembre del año 503.

Tambien se conmemoran en este día Santos Restituto, Pedro, Suger, Primitivo y Valeria, mártires, Prócuro, Sirio y Julian, obispos, Cipriano, abad, y Santa Gorgonia.

Cuando quierés hacer alguna cosa, examina primero con diligencia y sin pasión qué te presuade, por qué fin lo quieres hacer, y sacalo bien en tiempo sin enganarte a ti mismo.

CULTOS

Oficio de la Inmaculada Concepción con rito doble de primera clase y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa Pontifical con sermón que predicará el Ilre. Sr. D. Manuel Limón.
Después de la misa Bendición Papal.

En San Saturnino.—Novenario a la Inmaculada Concepción.
A las cinco y media de la tarde se hará la novena con sermón que predicará un R. P. del J. C. de María, y con gozos cantados por la capilla de música de la Catedral.

En San Agustín.—Función solemne de la Asociación de San Luis Gonzaga.
A las siete, comunión; a las cinco y media de la tarde ejercicio solemne en el que predicará el Ilre Sr. Dr. Tomás Fornes, Canónigo Magistral. Asistirá la capilla de música de la Catedral.

En las Adorativas.—A las nueve y media misa solemne con el Santísimo expuesto.
En Santo Domingo.—A las siete será la comunión de la Biblioteca católico-propagandista.

En Capuchinos.—A las ocho y media, misa solemne y profesión de un corista, en cuyo acto predicará el Dr. D. Angel Cañillejo, párroco de Abiliás.

En San Martín.—Indulgencia plenaria.
En San Lorenzo.—A las diez, tercia y misa solemne en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

PARA MAÑANA.—Oficio de Santa Leocadia, con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve horas menores a las nueve y tres cuartos misa conventual. (A la tarde como ayer).

En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las tres y media de la tarde.
A las cinco y media, novena a la Inmaculada Concepción.

Ministerio de Cultura

UNA LECTURA INTERESANTE
 PARA TODOS CUANTOS PADECEN
DE BRONQUITIS, CATARROS
 Y HASTA DE SIMPLES RESFRÍADOS MAL CURADOS.

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en principio blancos, espumosos y amarillos, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde el principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en principio blancos, espumosos y amarillos, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1898.

Línea directa para el Rio de la Plata
 Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Diciembre el vapor **BEARN** y el día 21 el vapor **ITALIE**

Línea para el Brasil y Rio de la Plata
 Saldrá de Barcelona el día 26 de Diciembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinacion con ferrocarril.

Consulatarios en Barcelona, Ripol y Compañia, Plaza de Palacio—Barcelona.
 En Pamplona D. Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo núm. 12

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: **30.000.000**

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1897: **4.413 valor en Ptas. 5.803.943'11**

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1897: **50.711.818'05**

Esta gran compañía que tiene asegurados 402 edificios á la Excm. Diputación de Navarra es de más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital, y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuerte reserbas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ajetosamente conocida por el reparto anual en dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 5.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal Sebastian Castarena y Eguzguiza.

CHOCOLATES Y CAFES

—(DE LA)—

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20 MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente yz un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporabile.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA TÍPICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán el instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, no curan muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA sana, hermosa y fuerte, y no padecer DOLOR DE DIENTES, usar el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y escleración de los dientes.

Findase estos medicamentos en todas las farmacias.

La Setite Gironde

es el periódico de Francia que más adelante las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Vinha de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastián.

Planchadora

Se plancha con brillo y sin el toda clase de ropa blanca y se lava.

También se dan lecciones.

Calle de Felipetas, núm. 79, piso 2.º Izquierda. 3-5 p.

Un triunfo más

Obtenido por la renombradísima casa **Pedro Domecq** de Jerez de la Frontera.

Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerza de estudios prolijos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de **Macharnudo**, ha conseguido **Domecq**, un champagne más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente más barato, porque la casa **Domecq**, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.

Ventaja: Usando el champagne **Domecq**, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.

Desventaja: Primada es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra? que si después de lo expuesto se sigue usando, no es mas que por **lujo, lujo, lujo, y puro lujo.**

Pídase el champagne **Domecq**, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante **Eduardo Lopez—Pozo-Blanco, 5—Pamplona.**

Los grandes específicos DEL DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito—4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución 4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—Poderosos digestivos químicos. El **Estomacal Maître** cura las dispepsias ácidas. El **Estomacal Robin** las dispepsias por falta de jugos gástricos—4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El **Acéite Neubert** cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz—4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el **Antiblenorrágico Ivet**. Contra la sífilis, el **Antisifilítico Cowper**.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia, El Fluido Vital, Gota Viriles, Vitales Globulos y Perlas del Serrallo (3, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe: garantizados.

HERPES.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el **Antiherpético Glower**—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota **Pildoras antirreumáticas Audet**, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese **Antirreumático Reyser**.—10 y 4 pesetas.

Venta en PAMPLONA, Valentin Marquina, Nueva 2.—En ESTELLA, don Baldomero Zalabardo, y demás boticas y droguerías bien surtidas. Se remiten por correo. Noticias, prospectos y consultas al Dr. Audet, Beneficencia 2 Madrid. m. j. d. 104-98

TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Celebres pildoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, Debilidad, Espermatofia y Escarlatina.

Quien 50 años de edad y son el asombro de los enfermos que las emplean. Píndales contra á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 59 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

se toman en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el ácido ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que se ocupa en ocasiones que completamente anulada por el efecto de una buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

L'UNION

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1897

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		10.890.000
Primas á recibir		78.268.593
Total de garantías		99.158.593

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. francos **16.456.975.868**

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. **217.560.531**

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Pamplona, Pedro Riez.—Nueva 20, 3.º mt. j. d.

RUBINATHLORACH

UNICA AGUA DE Rubinat

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calcificaciones biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administración; Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Ninguna ANEMIA resisto á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, calle de Boissier 3 y en todas las farmacias de la capital.

PLANTON DE LOS CARMELITAS

HIBRIDO AMERICANO—AMERICANO. PRODUCTOR DIRECTO

Cepa de viña resistente en absoluto á todas las enfermedades criptogámicas sin ningún tratamiento.

No necesita ingerirla.—No necesita sulfatarse.

—PUEDE PLANTARSE EN TODOS LOS TERRENOS—

Es el mas poderoso productor conocido

Rendimiento considerable de 40 kilos por pie en 40 años

Obtenedores: DESTRUÉLY COSTE, viticultorss en Figeac

LOT-FRANCIA

Privilegio exclusivo para la venta en España y Portugal

La Sociedad Vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos con los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades criptogámicas sin tratamiento.

52, CALLE DE TANTARANANA, 52. BARCELONA

Para pedidos ú otros datos á MANUEL ERRO Y ERCILA

Estafeta 65 principal.—Pamplona

ó á sus representantes en la provincia de Navarra.

Compañia Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale de Cádiz para Tánger Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Farmacias de todas las ciudades.